

TASAS DE INTERÉS ACTIVAS

PRODUCTO	MONTOS DE PRÉSTAMO	TASAS DE INTERÉS VIGENTES	
		TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA
Crediyá	Hasta el 120% de sus aportes	1.50%	1.80%
	Hasta el 120% de CTS de trabajadores de otras empresas	1.80%	2.00%
Rapicash	Hasta el 95% del monto ahorrado en cuenta de ahorros o plazo fijo		1.80%
Crediahorro	Hasta 03 veces los aportes		2.00%
	Mayor a 03 veces los aportes hasta 06 veces los aportes		2.50%
	Mayor a 06 veces los aportes hasta 10 veces los aportes		3.00%
Credimás Garantía no Real	De S/ 500 a S/ 6 000	3.50%	6.00%
	De S/ 6 001 a S/ 15 000	3.00%	3.50%
	De S/ 15 001 a S/ 25 000	2.50%	3.00%
	De S/. 25,001.00 a S/. 50,000.00	2.00%	2.50%
	De S/. 50,001.00 a más	1.80%	2.00%
Credimás Garantía Real	De S/ 500 a S/ 6 000	3.00%	5.00%
	De S/ 6 001 a S/ 15 000	2.50%	3.00%
	De S/ 15 001 a S/ 25 000	2.00%	2.50%
	De S/. 25,001.00 a S/. 50,000.00	1.80%	2.00%
	De S/. 50,001.00 a más	1.50%	1.80%
Crecemás	Para actividades comerciales, producción o servicios hasta S/. 10,000.00	3.00%	5.00%
Credimejora	Para construcción, remodelación según presupuesto de obra	1.39%	2.00%
Creditecho	Para adquisición de vivienda o lote de terreno para construir	1.39%	2.00%
Credicadenas	Para la producción, acopio y activo fijo	3.50%	6.00%
Crediyuda Por convenio	Por convenio con descuento por planilla	1.50%	2.00%
	Por convenio para pago en ventanilla	2.30%	3.00%
Crediyuda Sin convenio con garantía no real	De S/ 500.00 hasta S/ 6,000.00	3.50%	5.00%
	De S/ 6,001.00 hasta S/ 20,000.00	3.00%	3.50%
	De S/ 20,001.00 a más	2.50%	3.00%
Crediyuda Sin convenio con garantía real	De S/ 500.00 hasta S/ 6,000.00	3.00%	4.00%
	De S/ 6,001.00 hasta S/ 20,000.00	2.50%	3.00%
	De S/ 20,001.00 a más	2.00%	2.50%
Credipremio	Mayor al 120% y hasta el 200% de sus aportes	1.80%	2.00%

Créditos para Socios Recurrentes

Los socios que hayan cancelado 03 créditos ordinarios, sin tener atraso alguno, se les reducirá 0.03 puntos a la tasa de interés anterior (no gozan de este beneficio los créditos otorgados por convenio, hipotecarios, ni créditos al personal de la Coopac NSR).

TASA DE INTERÉS MORATORIO ANUAL PARA CRÉDITOS EN MONEDA NACIONAL (En porcentaje)

Tipo de crédito	Tasa
Consumo	60.10
Micro empresa	60.10
Pequeña empres	60.10
Hipotecario	39.29

TARIFARIO DE FONDO PARA CONTINGENCIA DEL CRÉDITO

SOCIOS DE 18 A 65 AÑOS DE EDAD	1 - 12M	13 - 24M	25 - 36M	37 - 48M	49 - 60M	61 A MÁS
De s/ 200 a más (pago adelantado del total del monto)	1.00%	1.25%	1.50%	1.80%	2.20%	2.80%
De s/ 200 a más (pago mensual)	0.09%					
Credicadenas (del total del monto)	3.00%					
Créditos (con garantía real, rapicash y a sola firma)	1.00%					
Ampliación de créditos a socios A1 y trabajadores	1.00%					
Socios de 66 a 70 años de edad	2.00%					
Socios de 71 a 75 años de edad	2.50%					
Socios de 75 años de edad a más	3.00%					

CONSIDERACIONES: TASAS ACTIVAS

- Las tasas de interés están representadas en tasas efectivas mensuales.
- Para créditos hipotecarios cuyo destino de crédito es la compra de vivienda, las tasa mínima se aplica a socios y trabajadores que, además de la hipoteca, mantengan convenio de descuento por planilla y cuenten con buen historial crediticio en la central de riesgos.
- La TEM del 1% Crediyá, es para personal de la Coopac NSR por créditos CTS al 120% y para créditos Crediyá con aportaciones extraordinarias.

TASAS DE INTERÉS PASIVAS



AHORRO FRECUENTE

TASA EFECTIVA ANUAL

Moneda Nacional (S /.)	0.50%
Moneda Extranjera (\$)	0.20%

CHIQUI AHORRO

TASA EFECTIVA ANUAL

Moneda Nacional (S /.)	2.00%
Moneda Extranjera (\$)	0.50%

GANA MÁS Soles

PERSONA NATURALES *

Monto	DÍAS			
	180	360	720	1080
S/. 300.00 a S /. 9,99 9.00	4.20%	4.80%	5.10%	5.80%
S/. 10,000.00 a S /. 2 9,99 9.00	4.35%	4.90%	5.30%	6.00%
S/. 30,000.00 a S /. 4 9,99 9.00	4.45%	5.00%	5.50%	6.20%
S/. 50,000.00 a S /. 9 9,99 9.00	4.50%	5.10%	5.70%	6.40%
S/. 100,000.00 a S /. 19 9,99 9.00	4.60%	5.20%	5.90%	6.60%
S/. 200,000.00 a S /. 49 9,99 9.00	4.70%	5.30%	6.10%	6.80%
S/. 500,000.00 a más	4.80%	5.50%	6.30%	7.00%

PERSONAS JURÍDICAS **

Monto	DÍAS			
	180	360	720	1080
S/. 300.00 a S /. 9,99 9.00	1.25%	1.50%	2.00%	2.50%
S/. 10,000.00 a S /. 2 9,99 9.00	1.30%	1.55%	2.05%	2.55%
S/. 30,000.00 a S /. 4 9,99 9.00	1.35%	1.60%	2.10%	2.60%
S/. 50,000.00 a S /. 9 9,99 9.00	1.40%	1.65%	2.15%	2.65%
S/. 100,000.00 a más	1.50%	1.75%	2.25%	2.75%

GANA MÁS Dólares

PERSONA NATURALES

Monto	DÍAS			
	180	360	720	1080
Desde \$ 300	0.50%	0.60%	0.70%	0.80%

PERSONAS JURÍDICAS

Monto	DÍAS			
	180	360	720	1080
Desde \$ 300	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%

Tasas de intereses efectivas anuales.

Tarifario de Plazo Fijo de Personas Naturales es exclusiva para socios que cumplen con la condición de habilidad.

Tarifario de Plazo Fijo de Personas Jurídicas aplica también para socios inhábiles.

La Coopac NSR está debidamente inscrita en el registro de coopacs de la SBS, no captamos fondos ni otorgamos créditos a terceros y aún no contamos con el fondo de seguro de depósitos

OFICINA PRINCIPAL CAJABAMBA : Jr. Grau N° 709 - Telefax 076 - 551071
 AGENCIA SAN MARCOS : Jr. Miguel Grau N° 396 - Teléfono 076 - 558138
 AGENCIA HUAMACHUCO : Jr. San Román N° 585 - Teléfono 044 - 440512
 AGENCIA TRUJILLO : Jr. Pizarro N° 359 - 365 - Teléfono 044 - 222627
 AGENCIA CAJAMARCA : Jr. Cruz de Piedra N° 676 - Teléfono 076 - 340420
 AGENCIA BAMBAMARCA : Jr. Miguel Grau N° 210 - Teléfono 076 - 353498

AGENCIA CHOTA : Jr. Inca Garcilazo de la Vega N° 113 - Teléfono 076 - 351106
 AGENCIA QUIRUVILCA : Jr. Trujillo N° 103 - Teléfono 044 - 6344 97
 AGENCIA CELENDIN : Jr. José Gálvez N° 317 - 319 - Teléfono 076 - 639460
 AGENCIA SANTIAGO DE CHUCO : Jr. Luis F. de la Puente Uceda 1277
 AGENCIA CHICLAYO : Av. Dorado 918 C - Moshoqueque

TASAS DE INTERÉS PASIVAS

CUENTA CTS

7.50%

CTS + CUENTA SUELDO

8.00%

OTRAS COMISIONES

ESCALA COMISIONES PARA SOCIOS POR TRANSACCIONES

	SOCIO HÁBIL	SOCIO NO HÁBIL
Retiros o depósitos red de agencias Coopac NSR ⁽¹⁾	No se cobran comisiones	0.50%
Retiros o depósitos en Ag. Quiruvilca ⁽²⁾	1.00%	2.00%
Transferencias a cuentas de B BVA donde el socio es titular ⁽³⁾	0.05%	0.60%
Transferencias a cuentas de otros bancos donde el socio es titular ⁽⁴⁾	0.10%	0.65%

(1) Comisión aplicable a partir de montos mayores o iguales a S/ 200.00 soles.

(2) Comisión aplicable a partir de montos mayores o iguales a S/ 200.00 soles.

(3) Comisión aplicable a partir de montos mayores o iguales a S/ 1,000.00 soles. No disponible en Ag. Quiruvilca. Se

(4) Comisión aplicable a partir de montos mayores o iguales a S/ 1,000.00 soles. No disponible en Ag. Quiruvilca. Se

servicio no aplicable a transferencias bancarias por montos menores a mil soles (s/ 1,000.00)

servicio no aplicable a transferencias interbancarias por montos menores a mil soles (s/ 1,000.00)

Tarifario vigente a partir del 03 de marzo del 2021.